

# JURAMENTO A LA BANDERA EN EXPLANADA DEL TEMPLO VOTIVO



Con la presencia del Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga D., se realizó el juramento a la bandera en la explanada del Santuario Nacional, Templo Votivo de Maipú.

Acto fue realizado con la presencia de familiares de quienes juraban rendir su vida por la Patria si fuese necesario. En el juramento participaron 2.543 jóvenes uniformados integrantes de las unidades pertenecientes a las Región Metropolitana.



Un legado que no se olvida: El Ejército de Chile honra su historia y renueva su promesa de servir a la patria en el emotivo Juramento a la Bandera

“Hasta rendir la vida si fuese necesario”. Esa es una de las frases que emiten con emoción los soldados del Ejército de Chile cuando se comprometen con servir a nuestro país, cada 9

de julio, en una de las ceremonias más significativas de la vida militar.

En esta fecha se recuerdan a los 76 soldados de la 4ta. Compañía del Regimiento 6° de Línea "Chacabuco" y al soldado de la 1ra. Compañía del Batallón Movilizado "Lautaro", quienes aquel 9 y 10 de julio de 1882, rindieron su vida en el Combate de La Concepción de manera heroica, en desiguales condiciones, demostrando un acto de entrega y heroísmo.

Una de las formas de recordar este hito histórico en nuestro país, es que los jóvenes soldados que inician su carrera militar juran frente a las autoridades civiles, militares, a sus familias y a la comunidad, representando de manera pública y solemne su compromiso voluntario de servir a Chile, para "poner todo mi empeño en ser un soldado valiente, honrado y amante de mi Patria".



Este año se comprometieron 6.151 jóvenes soldados a lo largo del país, de ellos: 186 oficiales, 599 suboficiales, 1.235 alumnos de las escuelas matrices, 352 soldados de tropa profesional y 3.779 soldados conscriptos, uniéndose a los centenares de miles de chilenos que han hecho de su juramento una forma de vida.

Ese mismo espíritu es el que se vivió en la ceremonia oficial, desarrollada en la explanada del Templo Votivo de Maipú, en que participaron las más altas autoridades del país, junto a

los familiares de los juramentados y de integrantes de la ciudadanía.



En ese contexto, previo al juramento, el Comandante en Jefe del Ejército, General de Ejército Javier Iturriaga D., expresó a los juramentados que “estamos aquí para participar de un acto cívico militar de especial relevancia para el Ejército y para el país. Importante, porque los jóvenes soldados que forman gallardos en esta ceremonia, se comprometerán en su juramento de honor, ante nuestro emblema patrio, representado por los estandartes de combate de las distintas unidades, jurando servir fielmente a la Patria y defenderla, llegando incluso al sacrificio de entregar su propia vida, si así fuera necesario”.

Al concluir con sus palabras, se hizo el juramento de los integrantes de las unidades pertenecientes a las Región Metropolitana, los cuales son 2.543 jóvenes uniformados.

Luego del Juramento, el Comandante en Jefe, destacó que: “porque ustedes han participado de un acto, que es mucho más que un rito militar. Han adquirido un compromiso, que incluye valores, que deben ser asumidos como conductas de vida, siendo el marco que los guíe en sus actuaciones como militares y como personas”.



“Por lo tanto, este juramento no expira con el fin del Servicio Militar o el término de sus carreras. Con este juramento, están siendo protagonistas de su propia historia, artífices de su futuro, el que, a partir de ahora, tendrá una valoración distinta, porque han asumido además, un compromiso de servicio público, al servicio de su país. Representa también para ustedes, su plena incorporación al Ejército de Chile, institución que han elegido para desarrollar su vocación de servicio, así como sus anhelos de desarrollo personal y profesional”, añadió.

Posteriormente, como es tradicional, con el objetivo de sellar el compromiso de los jóvenes soldados con el país, la Unidad de Formación del Regimiento Escolta Presidencial N° 1 “Granaderos” realizó las descargas de reglamento. Al culminar, se efectuó un desfile entre los participantes de la ceremonia, rindiéndole un homenaje a las autoridades y ciudadanía presente.

Así, el Juramento a la Bandera continúa siendo un acto de profundo simbolismo, donde cada soldado reafirma su vocación de servicio, su entrega incondicional y su promesa de defender a Chile, incluso con su vida si fuese necesario.

---

# ¿Luis Márquez llama a Alberto Undurraga a estar con Jeannette Jara?



Maipú, 1 de Julio de 2025

Carta abierta a don Alberto Undurraga

Estimado Alberto, te conocí a principios de Enero del 2004, cuando eras director del SERNAC, y llegaste a la población 4 Álamos de Maipú, al lugar, donde el alcalde UDI, Roberto Sepúlveda, había mandado a destruir el parque que tenía más de 30 años.

A las semanas, se supo, que irías de candidato a alcalde, compitiendo con Roberto Sepúlveda, desde un primer momento, un grupo de dirigentes, que no éramos de la Concertación, comenzamos a hacerte campaña y dando a conocer la mala gestión de Sepúlveda, e hicimos una acción, que llamamos "el hundimiento del Titanic", dando a conocer que el edificio consistorial, que había construido el municipio, tenía fallas. Según muchos, este acto y su difusión, ayudó a la derrota del alcalde UDI.

Pasados los años, en Diciembre del año 2009, días después de la primera vuelta presidencial, donde pasaron a segunda vuelta Eduardo Frei y Sebastián Piñera, me llamaste por teléfono, si

yo apoyaría a Eduardo Frei o llamaría a anular. Yo era militante de Izquierda Cristiana, y junto ala partido Comunista y otros partidos de Izquierda, habíamos formado Juntos Podemos y habíamos apoyado a Jorge Arrate en primera Vuelta. Te dije que no solo votaríamos por Frei, sino que haríamos campaña activa, porque no queríamos que gobernara la derecha, a pesar de las diferencias y críticas a él. Fue así como recorrimos Maipú, junto a militantes comunistas, de otros partidos e independientes de izquierda, estuvimos con el candidato en le barrio el Vivero.

El 2004, que te apoyamos para que siguiera un alcalde UDI, que fue nefasto para Maipú , el 2009 apoyamos a Frei, para no gobernara la derecha.

Ahora estamos en la disyuntiva, que si no nos unimos, la ultraderecha llegará a la presidencia de Chile, generando grandes retrocesos de nuestros derechos, conseguidos por años de lucha, tal como en años anteriores, la izquierda apoyó a candidatos de la Concertación en general y de la Democracia Cristiana en particular, por el bien del país, ahora es el momento que la Democracia Cristiana, sea igual de generosa, por el bien de Chile.

Luis Márquez Valdivia

Dirigente Social Maipucino

---

# Día Internacional de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas



**Superir refuerza su apoyo a las MIPes sobreendeudadas con Procedimientos Simplificados**

**\* La Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento (Superir) destacó además la Asesoría Económica de Insolvencia como una herramienta clave para enfrentar crisis financieras.**

En el marco del Día Internacional de las Microempresas y las Pequeñas y Medianas Empresas, el Superintendente de Insolvencia y Reemprendimiento, Hugo Sánchez Ramírez, reiteró su compromiso con las MIPes del país, destacando los mecanismos legales disponibles para apoyar a quienes enfrentan situaciones de sobreendeudamiento o insolvencia.

La autoridad recordó que, en agosto de 2023, se promulgó la Ley N.º 21.563, que incorporó dos procedimientos simplificados pensados especialmente para las micro y pequeñas empresas en crisis, con el fin de ofrecer soluciones más ágiles, accesibles y menos burocráticas.

“Uno de estos procedimientos es la Reorganización Simplificada, un trámite judicial orientado a empresas que, pese a enfrentar dificultades financieras, siguen siendo viables. Este mecanismo, permite que las empresas puedan alcanzar un acuerdo de pago con sus acreedores y acceder a condiciones que les permitan reestructurar tanto sus operaciones como su situación financiera para seguir funcionando, y de esta forma evitar llegar a una liquidación”,

explicó el Superintendente.

Durante el proceso participa un veedor, profesional especializado que asesora al emprendedor en la elaboración de una propuesta de pago viable. Además, la normativa contempla una herramienta clave, la Protección Financiera Concursal, que otorga un plazo inicial de 40 días en el que no pueden iniciarse ni continuarse juicios en contra de la empresa, beneficio que puede prorrogarse en dos ocasiones, cada una por 30 días. Esta protección temporal, permite detener embargos, demandas y otras presiones externas, para que de esta forma el emprendedor pueda concentrarse en construir un buen acuerdo de pago.

El segundo mecanismo es la Liquidación Simplificada, un procedimiento judicial destinado a empresas que ya no pueden seguir operando. En este caso, el emprendedor entrega sus bienes a un liquidador, quien los vende para pagar a los acreedores. "Si bien esperamos que esta siempre sea la última alternativa, los nuevos procedimientos ofrecen un camino más rápido, ordenado y de menor costo, que permite enfrentar las obligaciones pendientes, cerrar el ciclo económico de manera ordenada y no quedar atrapados en procesos judiciales largos y complejos", afirmó la autoridad nacional.

Junto con los procedimientos simplificados, la Superir ofrece a las MIPes la posibilidad de acceder a la Asesoría Económica de Insolvencia, una herramienta formal de apoyo temprano que busca anticiparse a situaciones de insolvencia más severa. Este procedimiento permite que el emprendedor cuente con la asistencia de un asesor especializado, quien puede ser elegido directamente por el solicitante o designado por la Superir a través de un sistema de sorteo.

El asesor tiene la responsabilidad de realizar un diagnóstico completo de la situación financiera, contable y económica de la empresa, identifica las causas del sobreendeudamiento y formula una estrategia personalizada para abordar la crisis.

Esta estrategia puede traducirse en una negociación directa con los acreedores –cuando se vislumbra una salida extrajudicial– o en la recomendación de iniciar alguno de los procedimientos simplificados previstos por la ley.

Además, al igual que en la Reorganización, esta asesoría contempla un período de Protección Financiera, que otorga a la empresa un resguardo temporal frente a acciones judiciales mientras se define la estrategia para enfrentar la crisis. Este resguardo no solo brinda tranquilidad al emprendedor, sino que también genera un espacio seguro para tomar decisiones informadas, evaluar alternativas y construir soluciones sostenibles que permitan superar el momento crítico.

Finalmente, el Superintendente hizo un llamado a los emprendedores a actuar preventivamente, “no esperen a llegar a una insolvencia profunda. La invitación es a acercarse tempranamente a la Superir, informarse y acceder al apoyo disponible”, concluyó.

---

## **EJERCITO ASUME SEGURIDAD PROCESO ELECCIONARIO**



Ejército de Chile despliega efectivos para garantizar el normal desarrollo de Elecciones Primarias 2025<sup>a</sup> partir de este viernes 27 de junio.

En cumplimiento de su rol constitucional, el Ejército de Chile ha iniciado el despliegue de su personal y medios para asegurar el normal desarrollo de las Elecciones Primarias que se llevarán a cabo este fin de semana, a lo largo de todo el país. Esta operación busca garantizar un proceso electoral transparente y expedito para todos los ciudadanos.

A partir del viernes 27 de junio de 2025, más de diez mil efectivos del Ejército de Chile, bajo la autoridad de los Jefes de Fuerza designados por el Ministerio del Interior, asumirán el control de seguridad en más de mil cuatrocientos recintos de votación, que están habilitados para las

Elecciones Primarias. Este despliegue se extenderá hasta el lunes 30 de junio del presente año, una vez finalizado el proceso eleccionario.

La misión principal del personal militar será resguardar el orden público en el interior de los recintos de votación, custodiar el material electoral y colaborar con los delegados del Servicio Electoral

(SERVEL) en todo lo necesario para asegurar la fluidez y el respeto de la normativa vigente. Esto incluye la protección de las urnas, los votos y la infraestructura electoral.

Este tipo de misiones se realiza de manera coordinada con

Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones, quienes mantendrán sus funciones de resguardo en el entorno de los locales y en la seguridad de los ciudadanos.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas del Ejército.

---

# EJERCITO DA DE BAJA A SEIS SUBOFICIALES

Iquique, 23 de junio de 2025.

COMUNICADO OFICIAL



En relación a los graves delitos que a la fecha involucrarían a suboficiales de la 2da Brigada Acorazada “Cazadores”, la VI división informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Seis Suboficiales pertenecientes a la mencionada Brigada fueron dados de baja de forma inmediata, conforme a lo que establece la normativa institucional vigente, tras ser detenidos por su presunta participación en delitos de tráfico de drogas y asociación criminal.
2. La VI División ha mantenido una plena y proactiva colaboración con la Fiscalía Regional de Tarapacá,

poniendo a su disposición todos los antecedentes que han sido requeridos para facilitar el desarrollo de la investigación. Adicionalmente, está fortaleciendo los protocolos de control interno con el fin de prevenir que situaciones de esta naturaleza se repitan en el futuro.

3. Finalmente, se expresa un tajante rechazo a cualquier comportamiento que sea constitutivo de delito y se reitera que ninguna conducta contraria a la ley y al honor militar será tolerada.

Oficina de Comunicaciones y RR.PP.

VI DE, Av. Arturo Prat 2250, Iquique

---

## El futuro de Chile comienza en la sala de clases



Asociación Chilena de Municipalidades: “Tenemos que asegurar que los colegios sean espacios seguros, el futuro de Chile comienza en la sala de clases”

En reunión con el Ministro de Educación, la Asociación abordó, entre otros, los desafíos que enfrenta el sistema educativo público con la violencia escolar y el impacto del proceso de traspaso hacia los Servicios Locales de Educación Pública

(SLEP).

La Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM), representada por su Presidente, Gustavo Alessandri, se reunió hoy con el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, donde analizaron las problemáticas que atraviesa actualmente el sistema escolar público, debido especialmente a los episodios de violencia en los establecimientos y las consecuencias del proceso de transferencia a los SLEP.

Desde la ACHM se planteó la necesidad de abrir un diálogo permanente y formal entre el Ministerio de Educación y los municipios, con el fin de revisar colectivamente las políticas en curso, corregir aquellas que presentan dificultades y construir soluciones sostenibles que garanticen el derecho a una educación digna, segura y de calidad.

En la instancia, y en una carta entregada al ministro Cataldo y adherida por más de 50 municipios a lo largo del país, la ACHM expresó también su preocupación por temas como las brechas en infraestructura escolar; las dificultades asociadas al sistema de admisión escolar; la falta de transporte adecuado en zonas rurales y; la necesidad de revisar el Estatuto Docente, que no siempre se adapta a las realidades locales ni al contexto en que se ejerce la labor pedagógica.

“Tenemos que asegurar que los colegios sean espacios seguros, ya que hoy una madre, una tía o una abuela deja a un niño en la escuela sin la certeza de que estará protegido. La violencia que antes pasaba fuera, hoy también ocurre dentro, y eso no lo podemos permitir. Cada estudiante, docente y asistente merece sentirse protegido, porque el futuro de Chile comienza en la sala de clases”, señaló Gustavo Alessandri.

En tanto, el Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo que “quiero destacar que el mensaje principal que nos ha transmitido la Asociación Chilena de Municipalidades ha sido

el de ponerse a disposición para enfrentar lo que hemos caracterizado como una crisis de la educación, que tiene distintas expresiones, reconociendo también sus avances y que es necesario colaborar. Es importante generar un trabajo colaborativo, sostenido y de voluntad compartida, que nos permita enfrentar juntos la crisis que atraviesa la educación pública en el país".

"Es muy importante avanzar en temas que son fundamentales: convivencia, infraestructura y el sistema de admisión escolar. También, quiero destacar la buena disposición de los alcaldes y del Ministerio para construir una mejor educación pública", agregó Karina Delfino, alcaldesa de Quinta Normal, quien también participó en la instancia.

En la reunión estuvieron presentes los alcaldes Gustavo Alessandri, junto a la Primera Vicepresidenta de la ACHM, Karina Delfino; la Vicepresidenta, Isabel Valenzuela; el Presidente de AMUR, Jaime Escudero; y el Alcalde de El Tabo, Marco Antonio González.

---

## ¿RENUNCIO PIZARRO?

# ¡Última Hora!

El hombre fuerte que estaba desde que asumió Tomás Vodánovic dejó este miércoles su cargo; las causas no se han hecho públicas.

Un hombre de confianza, quizás el único que destaca porque apagaba muchos “incendios”, hacia las conexiones con los directivos, solucionaba problemas antes que llegaran al alcalde, pero se fue...enojándose con muchos por dar solución a las directrices alcaldicias.

Carlos Alberto Pizarro Cabrera, llegó al cargo de Jefe de Gabinete de Vodánovic luego de cumplir similar función con la diputada Claudia Mix.

No se sabe si es renuncia, si se pidió su cargo o quizás pidió licencias médicas o buscara nuevos horizontes políticos, como incorporarse al Comando de Winter. Pronto se sabrá la verdadera causa de su alejamiento del cargo

---

## DIA DEL MEDIO AMBIENTE EN CUATRO ALAMOS



Este jueves 5 de junio se celebra el Día del Medio Ambiente, día creado por la ONU y en la Población Cuatro Álamos se celebrará con una plantación de un árbol nativo.

El Día Mundial del Medio Ambiente 2025 tiene como lema “Sin contaminación por plásticos” generando una constante lucha por mantener el planeta sin contaminación por plástico.

Ricardo Acuña y Edita Moreno con su organización verde, invitan a las personas que adhieren a esta celebración para este jueves 5 de junio a que los acompañen a plantar un árbol, con cuya acción se busca tener expectativas para un mejor vivir en el futuro, oxigenando de paso nuestra comuna para que los niños tengan un mundo mejor.

La plantación se realizará a las 12.00 horas en Las Acacias con Elizabeth Heisse. Villa 4 álamos.

---

## Los pacientes no pueden seguir esperando



Sr Director

Como médicos gastroenterólogos, expresamos nuestra profunda preocupación por la exclusión de nuevas alternativas terapéuticas para la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), como la enfermedad de Crohn y la colitis ulcerosa, en el 5º Decreto de la Ley Ricarte Soto (LRS).

Si bien estas patologías cuentan con cobertura vigente, esta se limita a un único mecanismo de acción, lo que deja sin opciones a numerosos pacientes que presentan falla primaria, pérdida de respuesta o intolerancia al tratamiento actualmente

financiado. Esta limitación no solo compromete la evolución clínica y la calidad de vida de los afectados, sino que también evidencia una grave inequidad en el acceso a terapias eficaces que ya están disponibles en Chile.

El pasado 19 de mayo, el Palacio de La Moneda fue iluminado de morado en el marco del Día Mundial de la EII, como un acto simbólico de visibilización de estas enfermedades y de la necesidad urgente de actualizar la cobertura de la LRS. Desde ACTECCU –Agrupación Chilena de Trabajo en Enfermedad de Crohn y Colitis Ulcerosa–, como parte de la Sociedad Chilena de Gastroenterología, hacemos un llamado enfático a las autoridades de salud a revisar esta omisión.

Actualmente existen terapias innovadoras, seguras y eficaces, con capacidad demostrada para inducir y mantener la remisión, prevenir hospitalizaciones y cirugías, y reducir significativamente las licencias médicas. Su exclusión perpetúa barreras de acceso injustificadas, fomenta la judicialización y tensiona aún más al sistema de salud.

Es imperativo que se amplíe el espectro de tratamientos contemplados en la Ley Ricarte Soto, garantizando a los pacientes con EII un acceso digno, oportuno y basado en la mejor evidencia científica disponible.

Dr. Gustavo Bresky , Presidente de Soc. Chilena de Gastroenterología ; Dr. Patricio Ibáñez, Vicepresidente de Soc Chilena Gastroenterología ; Dra. Paulina Núñez Figueroa, Presidenta de ACTECCU ; Dr. Ignacio Alfaro, Vicepresidente de ACTECCU.

# GRUPO CANINO DE CARABINEROS EN GIMNASIO BUERAS



Este jueves 5 de junio, a partir de las 11:00 horas, el Departamento Canino de Carabineros efectuará una presentación en el Gimnasio Bueras de Maipú, ubicado en 5 de abril 0700. Los policías guías

mostrarán el adiestramiento a que someten a diferentes razas que se utilizan para cuando están aptos para contener la delincuencia en diferentes ámbitos.

La Sección de Adiestramiento de Perros Policiales, que en un mes más cumplirá 69 años de existencia; en esta oportunidad realizará una presentación en Maipú donde se espera contar entre los asistentes dirigentes de juntas de vecinos, jardines infantiles, estudiantes de diferentes colegios de la comuna y vecinos que deseen concurrir al Gimnasio Bueras este jueves da poco antes de las 11 de la mañana en Gimnasio, hora en que se inicia la muestra del estado actual de la institución en este Grupo de Adiestramiento Canino.

Hasta la fecha son miles de perros que han recibido instrucción de adiestramiento que puedan prestar servicios a la Institución aptos para apoyar la función policial. Algunos para vigilar, otros para detener a delincuentes que huyen y algunas especialidades para detectar droga.

Esto será matizado con algunas habilidades que deben aprender en el adiestramiento que si bien es parte de la instrucción de manejo, sin duda asombraran con la inteligencia canina.

Para conocer en qué consiste este proceso de adiestramiento y los avances logrados con los cachorros hasta la edad en que están aptos para entrar en servicio, los guías de carabineros darán a conocer los diversos pasos de adiestramientos, con muestras en directo de lo que se puede lograr con diferentes razas y que luego pueden prestar servicio en terreno – reglamentariamente – hasta los 10 años y luego de esa fecha – donde pasan a retiro – es frecuente que se queden definitivamente con sus guías hasta su último día de vida..

Carabineros espera contar con todos los estamentos locales invitados y si llegan temprano, habrá cupo para quienes deseen participar de esta noble actividad donde los grandes actores son el mejor amigo del hombre: el perro.